Quimbaya Quindío. 06 OCT 2026

Señor:
JUAN CAMILO RUIZ ECHEVERRY
Secretario de Gobierno y Movilidad
Supervisor

Asunto: Designación de supervisión del contrato de prestación de servicios DE APOYO A LA GESTION No. 550 de 2026

De conformidad con los estudios previos y el Contrato de Prestación de Servicios DE APOYO A LA GESTION Nó. 550 de 2026, le informo que ha sido designado como supervisor del mencionado contrato.

A continuación, se relaciona la información del acuerdo contractual

NOMBRE	MONICA DAHIANA MARIN ARIAS
CEDULA	1.097.040.689 De Quimbaya Quindío
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y MOVILIDAD PROMOVIENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO MECANISMO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA PÚBLICA DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE QUIMBAYA
VALOR DEL CONTRATO	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.600.000) incluidos impuestos
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será de sesenta (60) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. En todo caso el plazo de ejecución no podrá superar la vigencia 2026.
FORMA DE PAGO:	El Municipio cancelará al contratista el valor del contrato a través de dos (02) pagos por un valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.300.000) cada 30 dias calendario, previa presentación del informe de actividades y acta de supervisión suscrita por el supervisor del contrato en el que se debe constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la ley.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS	01207 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	DEL
NORMATIVIDAD APLICABLE A LOS SUPERVISORES	Ley 1474 de 2011 (o sus modificaciones o adiciones) Demás concordantes.

Correo electrónico: ventanillaunica@quimbaya-quindio.gov.co
Dirección: Carrera 6 Calle 12 Esquina - Quimbaya Quindío
Horario de atención: Lunes a Jueves de 08:00 am a 12:00 – 02:00 pm a 06:30 pm - Viernes de 08:00 am a 12:00 – 02:00 pm a 04:00 pm
Código postal urbano 634020, código postal rural 634027

Adjunto al presente comunicado, le envió a su correo electrónico copia del expediente contractual del precitado contrato, el cual deberá Administrar, conservar y entregar al término del contrato, todos los archivos documentales, a su cargo, conforme a la Ley 594 de 2000 (Ley de Archivo).

De igual manera se le informa que como es de conocimiento, todas las actuaciones que se surtan con ocasión a este contrato, deben ser enviadas a la oficina asesora Jurídica, a fin de que sean publicadas dentro de los términos establecidos en el Decreto 1082 de 2015.

Atentamente,

JUAN MANUEL RODRIGUEZ BRITO
Alcalde Municipal

Acepto,

JUAN CAMILO RUIZ ECHEVERRY
Secretario de Gobierno y Movilidad
Supervisor

Elaboro: *Mauricio Gonzalez Rodriguez – Abogado Contratista*
Revisó: *Julián Andrés Acuña Ramírez – Abogado Contratista*
Aprobó: *Angela María López Rodriguez - Jefe Oficina Asesora Jurídica*

Correo electrónico: ventanillaunica@quimbaya-quindio.gov.co
Dirección: Carrera 6 Calle 12 Esquina - Quimbaya Quindío
Horario de atención: Lunes a Jueves de 08:00 am a 12:00 – 02:00 pm a 06:30 pm - Viernes de 08:00 am a 12:00 – 02:00 pm a 04:00 pm
Código postal urbano 634020, código postal rural 634027